

Hector Vilches <abogaley@gmail.com

## 366

## NOTIFICACIÓN AAIQQ 001-2016

1 mensaje

Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

16 de octubre de 2017, 10:16

Para: "Pablo Muñoz Agurto (CCOP)" <pablo.munoz.a@mop.gov.cl>, Felipe Valdes Gabrielli <fvaldes@alcalde.cl>=

## NOTIFICACIÓN

Tribunal: ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE.

Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL: 001-2016

Sr. PABLO MUÑOZ.

ABOGADO MOP

Sr. FELIPE VALDÉS

ABOGADO SOC. CONCESIONARIA

## Presente.

Que de conformidad a lo establecido en el art. 14 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento que rigen el procedimiento en esta Comisión Arbitral, que establece la notificación mediante correo electrónico.

NOTIFICO A UD. que en la causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas", ROL 001-2016, con fecha 13 de octubre de 2017 fue dictada una resolución a fs. 365, que en copia adjunta.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente.

Héctor Vilches Ruiz

Secretario-Abogado

Comisión Arbitral

SE AGRADECE TENER LA GENTILEZA DE CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN DE ESTA COMUNICIÓN, INFORMÁNDOLO AL REMITENTE.

Este mensaje es confidencial. Puede contener información amparada por el secreto profesional y protegido por las leyes correspondientes. Si usted ha recibido este documento por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía email y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema; no deberá coplar el mensaje ni divulgar su contenido.